



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

JUZGADO 1 DE EJECUCIÓN DE PENAS DE ANTIOQUIA



Escanee el código para tener acceso
desde su dispositivo móvil

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
02021A1-1728	050016000002020048102	NOTIFICACION POR ESTADOS 030 AUTO No. 0243 - 0244 DEL 30/01/2023 QUE REDIME PENA Y NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL AL (LA) SEÑOR (A) SEBASTIAN MEDINA JARAMILLO. DE NO SER RECURRIDA LA PRESENTE PROVIDENCIA, QUEDA EJECUTORIADA EL 16/02/2023. VVASQUEZD	10/02/2023	13/02/2023	16/02/2023
02021A1-2123	0525061000020180000301	NOTIFICACION POR ESTADOS 030 AUTO No. 0231 - 0232 DEL 27/01/2023 QUE REDIME PENA Y NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL AL (LA) SEÑOR (A) DUVAN ALBERTO OTERO GARNICA. DE NO SER RECURRIDA LA PRESENTE PROVIDENCIA, QUEDA EJECUTORIADA EL 16/02/2023. VVASQUEZD	10/02/2023	13/02/2023	16/02/2023
02021A1-2205	05368600028620210005701	NOTIFICACION POR ESTADOS 030 AUTO No. 0252 - 0253 DEL 30/01/2023 QUE REDIME PENA Y NIEGA PRISION DOMICILIARIA AL (LA) SEÑOR (A) HECTOR FABIAN BETANCOURT GRANADA. DE NO SER RECURRIDA LA PRESENTE PROVIDENCIA, QUEDA EJECUTORIADA EL 16/02/2023. VVASQUEZD	10/02/2023	13/02/2023	16/02/2023
02022A1-0173	0520960000020210000601	NOTIFICACION POR ESTADOS 030 AUTO No. 220 DEL 27/01/2023 QUE REDIME PENA Y NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL AL (LA) SEÑOR (A) DANIEL CASTAÑO PINO. DE NO SER RECURRIDA LA PRESENTE PROVIDENCIA, QUEDA EJECUTORIADA EL 16/02/2023. VVASQUEZD	10/02/2023	13/02/2023	16/02/2023
02022A1-0452	050016000002020092101	NOTIFICACION POR ESTADOS 030 AUTO No. 0247 - 0248 DEL 30/01/2023 QUE REDIME PENA Y NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL AL (LA) SEÑOR (A) WILLIAM FERNEY MENESES OQUENDO. DE NO SER RECURRIDA LA PRESENTE PROVIDENCIA, QUEDA EJECUTORIADA EL 16/02/2023. VVASQUEZD	10/02/2023	13/02/2023	16/02/2023
02022A1-0567	050516000002021000101	NOTIFICACION POR ESTADOS 030 AUTO No. 0239 - 0240 DEL 30/01/2023 QUE REDIME PENA Y	10/02/2023	13/02/2023	16/02/2023

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
<p>NIEGA PRISION DOMICILIARIA AL (LA) SEÑOR (A) MARVIN AUGUSTO MOSQUERA CUELLO. DE NO SER RECURRIDA LA PRESENTE PROVIDENCIA, QUEDA EJECUTORIADA EL 16/02/2023. VVASQUEZD</p>					

ALEXIS QUIROGA MOLINA
SECRETARIO